



ASOCIACIÓN DE PESONAS CON DEFICIT DE ATENCION E HIPERACTIVIDAD

Parque JM Txabarri Zuazo s/n Centro Gobelaurre 48930 Getxo (Bizkaia)

[Tfno. 944 315 783 ahida05@gmail.com](mailto:944315783ahida05@gmail.com) www.ahida.es

AHIDA, Asociación de Personas con Trastorno de Déficit de Atención e Hiperactividad (TDAH) de BIZKAIA

AHIDA (Asociación sin ánimo de lucro) representa a familias y personas con TDAH de Bizkaia

Se constituye como tal en 1999, inscribiéndose en el Registro de Asociaciones el 15 de julio de ese mismo año con identificación fiscal G95041521.

Este año 2020 AHIDA ha cumplido 20 años en los que no ha dejado de trabajar en la divulgación del TDAH y la mejoría de la calidad de vida de las personas que lo sufren y sus familias.

AHIDA, ha desarrollado un ideario que conforma las bases de esta asociación y la justificación de su existencia.

El objetivo es dar a conocer la existencia del Trastorno de Déficit de Atención e Hiperactividad y las consecuencias que del mismo se derivan en el plano escolar, personal y social, no solo para los afectados (niños, niñas y un alto porcentaje de adultos) sino también para el entorno familiar y educativo que lo padece de forma directa,

- Defender los derechos de las personas afectadas de TDAH.
- Facilitar la integración de las personas afectadas en la sociedad proporcionándoles las estrategias necesarias para un adecuado desarrollo personal.
- Ofrecer a las familias los conocimientos y la asistencia emocional necesaria para la comprensión y manejo del trastorno, que posibiliten un ambiente saludable en el entorno familiar.
- Organizar y realizar todas aquellas actividades educativas, asistenciales, benéficas y formativas necesarias que garanticen la atención especializada que las personas afectadas requieren.
- Fomentar entre los responsables del sistema educativo y la comunidad de docentes el conocimiento de las características del TDAH y su manejo en el aula, que facilite un adecuado desarrollo académico, evitando en la medida de lo posible el fracaso escolar y el deterioro de la autoestima.

- Atender a la evolución de los síntomas en las personas afectadas, facilitándoles el conocimiento necesario sobre su afección y atención especializada cognitivo conductual que prevenga posibles actitudes personales y sociales de riesgo.
- Fomentar la investigación y el estudio del Trastorno de Déficit de Atención e Hiperactividad.
- Organizar y participar en todo tipo de actuaciones científicas y o docentes entre cuyos objetivos se contemple el TDAH.
- Colaborar con el Departamento de Educación y Sanidad del Gobierno Vasco, facilitándoles la información y o datos que precisen para mejorar la atención educativa y asistencial de las personas afectadas. p
- Buscar colaboración de Centros Sanitarios públicos y privados, de Organismos de la administración Pública y todo tipo de entidades privadas, tanto nacionales como extranjeras.

